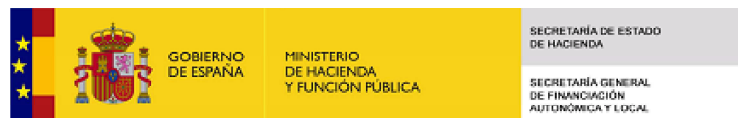


# MINISTERIO HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 12-28-074-AA-000 - Leganés
- [Ayuda](#)
- [Salir](#)

## Formulario CE1a

Ejercicio:

2015

Ente:

Leganés

Formulario:

Validado

**Grupo de programa**  
/  
**Programa**

	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios
165	Alumbrado público	Gestión directa por la entidad local	
164	Cementerio	Gestión indirecta mediante concesión, gestionando el concesionario el servicio a su riesgo y ventura	
1621	Recogida de residuos	Gestión directa por la entidad local	
163	Limpieza viaria	Gestión directa por la entidad local	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Otro tipo de gestión (**)	Canal Isabel II
160	Alcantarillado	Gestión directa por la entidad local	

1531/150P	Acceso a los núcleos de población	Otro tipo de gestión (**)	▼	Competencia e
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	Gestión directa por la entidad local	▼	
171/170P	Parque público	Gestión directa por la entidad local	▼	
3321/330P	Biblioteca pública	Gestión directa por la entidad local	▼	
1623	Tratamiento de residuos	Otro tipo de gestión (**)	▼	Mancomunida
135/130P	Protección civil	Gestión directa por la entidad local	▼	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Gestión directa por la entidad local	▼	
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Gestión directa por la entidad local	▼	
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Gestión directa por la entidad local	▼	
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Otro tipo de gestión (**)	▼	Consortio de
1721/170P	Medio ambiente urbano	Gestión directa por la entidad local	▼	

171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	Gestión directa por la entidad local	
1622	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas		Otro tipo de gestión (**)	Mancomunida
1721/170P			Gestión directa por la entidad local	

## Notas:

- (\*\*) El tipo de gestión "Otro tipo de gestión" incluye, entre otras:
  - La gestión del servicio a través de una sociedad de capital 100% privado.
  - La prestación del servicio se lleva a cabo por dos o más formas de gestión.
  - la prestación del servicio genera costes en dos o más entes del grupo consolidado
- (\*) y (\*\*) Deberá especificar el tipo de gestión en el campo "Comentarios".
- Para los municipios de más de 50.000 habitantes es obligatorio rellenar el tipo de gestión para los servicios asociados a los programas/grupos de programas: 1531/150P, 1532/150P, 160, 161, 1621, 163, 164, 165, 1623, 171/170P, 171/170P, 3321/330P, 135/130P, 136/130P, 231, 342/340P, 1721/170P, 1721/170P, 4411/440P

[Volver](#)

## Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.10-n2 SE m2.1.5

- CSS ✓
- XHTML ✓
- WAI-AA ✓